



# RESOLUCIÓN CS N° 450 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 04 de noviembre de 2022

Expediente N° 6702/21.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CD-ECO N° 483/21 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) con extensión a CONTABILIDAD I de la misma carrera (Planes de Estudios 2003 y 2022) - Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2°, 3° y 27 de la Resolución N° 350/87 y modificatorias.

Que la designación resultante del concurso se imputará a una partida individual vacante por renuncia de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez (Res. CS N° 252/21). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21 (prorrogada por Res. CS N° 386/2022).

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 59 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 246/2022,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 11° Sesión Ordinaria del 3 de noviembre 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) con extensión a CONTABILIDAD I de la misma carrera (Planes de Estudios 2003 y 2022) - Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
Antonio FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Marcelo Antonio BURGOS
Sixto Guillermo ALANÍS	Esteban Carlos RESTON
Domingo Mario MARCHESE	Jorge Daniel SIMARO

Expte. N° 6702/21.-

1/2



# RESOLUCIÓN CS N° 450 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

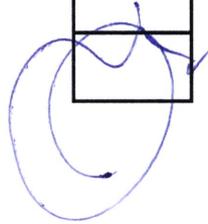
Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

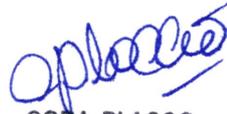
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará a una partida individual vacante por renuncia de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez (Res. CS N° 252/21). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 140/21 (prorrogada por Res. CS N° 386/2022).

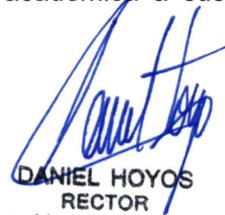
ARTICULO 4°.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la menciona Unidad académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR

UNSa.




CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta